



Diputados  
aprueben el

#PARLAMENTOABIERTO

Sistema Anticorrupción de Sinaloa

fundar  
Centro de Análisis e Investigación

CCVTA  
CONSEJO COORDINADOR DE VEREDAS Y  
TRANSPARENCIA DE VEREDAS



iniciativa  
sinaloa  
CENTRO  
CIUDADANO DE  
INVESTIGACIÓN

VIGILANTES CIUDADANOS  
POR LA TRANSPARENCIA DE SINALOA

ARTICLE 19



EXHORTO AL CONGRESO DE SINALOA

## Que Congreso de Sinaloa firme acuerdo de Parlamento Abierto para Sistema Anticorrupción de Sinaloa: Organizaciones Civiles

Diversas organizaciones civiles hacemos un llamado hoy al Congreso de Sinaloa para que a través de la Junta de Coordinación Política formalice un acuerdo de Parlamento Abierto para el análisis y discusión de las leyes anticorrupción.

A siete días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, las organizaciones externamos nuestra preocupación debido a que no hay señales claras de los legisladores para desarrollar este importante proceso de manera transparente, pública y con participación de la sociedad civil.

Lo anterior pese a que el Congreso de Sinaloa ha recibido ya iniciativas del PRI, PAN y PAS para dar vida al marco normativo del Sistema Local Anticorrupción que se habrá de implementar a partir del segundo semestre de este 2017.

Por ello, las organizaciones que firmamos este exhorto solicitamos a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política firmar un acuerdo de Parlamento Abierto para cumplir lo siguiente:

- Que se abra un micrositio en el portal del Congreso para transparentar: el acuerdo de Parlamento Abierto firmado por la Jucopo; la fecha y hora de las reuniones de la comisión o comisiones que discuten esta materia; las versiones estenográficas de cada una de las reuniones; los dictámenes aprobados, así como cada uno de los documentos que se vayan generando en el proceso legislativo, todo en tiempo real.



Diputados  
aprueben el

#PARLAMENTOABIERTO

Sistema Anticorrupción de Sinaloa

**fundar**  
Centro de Análisis e Investigación

**CCVTA**  
CONSEJO COORDINADOR DE VEREDAS Y  
TRANSPARENCIA DE VEREDAS



**iniciativa  
sinaloa**  
CENTRO  
CIUDADANO DE  
INVESTIGACIÓN

**VIGILANTES CIUDADANOS**  
POR LA TRANSPARENCIA DE SINALOA

ARTICLE 19

**Observatorio**



- Que se cree la Comisión Anticorrupción –propuesta ya por diputados del PRI, PAN, así como organismos ciudadanos- para que las discusiones se centren en un cuerpo legislativo especializado en el tema, y el cual tenga la capacidad de desarrollar el proceso legislativo de manera focalizada.
- Que se abran audiencias públicas en el Congreso de Sinaloa que recojan propuestas de la sociedad civil para ser incorporadas al análisis y a la discusión en la materia.
- Que el Congreso de Sinaloa confirme sus promesas de apertura, difundiendo por internet las reuniones de las comisiones donde se discute el tema.
- Por último, solicitamos se abra un periodo extraordinario entre febrero y marzo en caso de que de abril a julio –siguiente periodo ordinario- resulte insuficiente para analizar, discutir y aprobar de manera abierta y transparente las leyes del Sistema Local Anticorrupción. Un proceso acelerado enviaría una muy mala señal, ya que pone en riesgo las discusiones y análisis serios y razonados.

Sería muy lamentable que la 62 Legislatura tome las decisiones anticorrupción de manera discrecional y cerrada, es decir, sin recoger propuestas de los organismos y ciudadanos interesados en aportar a los contenidos de la legislación.

Exhortamos a los diputados de la Junta de Coordinación Política a abrirse a la sociedad, aplicando criterios de un real Parlamento Abierto para crear el Sistema Local Anticorrupción.